



ACREDITACIÓN / ACCESO · AUTONÓMICA · CASTILLA Y LEÓN

Tarjeta acreditativa del grado de discapacidad

Tarjeta autonómica que permite acreditar de forma sencilla la condición y el grado de discapacidad sin necesidad de mostrar la resolución administrativa. Dirigida a personas con grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% empadronadas en Castilla y León; en muchos casos se expide de oficio tras la resolución de la Gerencia Territorial.

IMPORTE ORIENTATIVO

Trámite gratuito (documento acreditativo)

PLAZO DE SOLICITUD

Abierto todo el año

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/dependencia-discapacidad/tarjetas-para-personas-discapacidad.html>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

